

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE ENSENADA N° 11 DE SEVILLA

FRANCISCO J. MINGO BAYÓN

JULIA SUÁREZ BORREGUERO

## RESUMEN:

Como resultado de la intervención arqueológica llevada a cabo en la c/ Ensenada, número 11 de Sevilla, se ha obtenido una secuencia estratigráfica que abarca desde época altoimperial romana hasta la actualidad.

## ABSTRACT:

As a result of the I.A. carried out at n.11, Ensenada St. in Sevilla, it has been obtained a stratigraphic sequence which extends from the Roman early imperial period up to nowadays.

## INTRODUCCIÓN

El inmueble objeto de intervención se encuentra ubicado en el número 11 de la calle Ensenada de Sevilla, en el sector 4 “Santa Catalina-Santiago” del centro histórico, formando parte de una manzana de forma rectangular que limita al noroeste con la misma calle Ensenada, calle sin salida a la que se abre la fachada; al noreste, con la plaza Ntro. Padre Jesús de la Redención, antes llamada López Pintado, trasera de la Iglesia de Santiago y calle Santiago; al suroeste, con la calle Imperial y, al sureste, con la calle Lanza (fig. 1). El inmueble, catalogado como casa-patio de finales del siglo XVIII, se encontraba en mal estado de conservación. Con una superficie con inclusión del grueso de sus muros y medianerías de 300 m<sup>2</sup> aproximadamente, se distribuye en dos cuerpos perpendiculares conectados en la esquina oeste, siendo el principal, o de fachada, el cuerpo noroeste. Este cuerpo consta de dos plantas, acoge el cuerpo de escalera y da acceso directo desde la puerta principal al patio. El cuerpo suroeste, de tres plantas, conecta perpendicularmente con el anterior sobresaliendo en la línea de fachada, por lo que ésta aparece al exterior como una línea quebrada. El patio interior,

de planta irregular, se cierra al suroeste por un muro totalmente exento y colindante con un patio delantero de una edificación contemporánea.

La actuación estaba motivada por el proyecto arquitectónico de rehabilitación y reforma del inmueble promovido por la empresa Diaber Patrimonial S. L. Entre las obras de reforma se contemplaba la elevación de una planta en cada cuerpo del edificio y el rebaje del patio de 50 m<sup>2</sup>, hasta una profundidad de -3,60 m, para la construcción de trasteros abiertos a zona central ajardinada.

La normativa de protección aplicada está contenida en el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado definitivamente el 29 de diciembre de 1987 y posteriores Modificaciones Puntuales del mismo, y Plan General de Ordenación Urbanística, aprobado en 2006. Calificación del suelo: Urbano. Planeamiento de desarrollo: Plan Especial de Protección del sector 4 del Conjunto Histórico: “Santa Catalina-Santiago”, en trámite. Calificación: Centro Histórico. Nivel de protección del edificio, según PGOU 1987, D parcial en grado 2. Cautela arqueológica grado 1.

Adecuándose a dicha normativa debía intervenir en la superficie total afectada, es decir los 50 m<sup>2</sup>, estableciéndose en proyecto la realización de un sondeo de 20 m<sup>2</sup> , (5 x 4 m), realizándose el resto de la intervención mediante control arqueológico de movimiento de tierras. Con fecha de 7 de noviembre de 2006 se resolvió por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía autorizar la realización de la actividad arqueológica presentada en el proyecto (REF. IDPH. EN 81/06/PR/SE), que se lleva a cabo entre el 12 de febrero y el 28 de septiembre de 2007. La función de arqueólogo inspector la ejerce técnico de la Delegación de Cultura de Sevilla. El equipo arqueológico está compuesto por Julia Suárez Borreguero, como arqueóloga técnica auxiliar, y Francisco J. Mingo Bayón, arqueólogo director de la Intervención (1).

## **CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO**

### **Análisis urbanístico del inmueble**

Observando el callejero del entorno de la calle Ensenada, aparece de forma inmediata, la importancia de su proximidad a la antigua Puerta de Carmona, hoy desaparecida, y al eje compuesto

por las calles Águilas y San Esteban, que comunicaban dicha puerta con la Alfalfa, y por otro lado, el eje de la calle Imperial, que llevaba a la plaza de San Leandro (“Pila del Pato”) y a Santa Catalina. La puerta de Carmona aparece nombrada en fuentes islámicas del siglo X al XI, así como, en el Libro del Repartimiento, por lo que quizás sea uno de los puntos de Sevilla con el topónimo más antiguo (2). Otros hitos arquitectónicos cercanos son la iglesia de San Esteban, iglesia de Santiago y el palacio de los Medinaceli “Casa Pilatos”.

En su primer tramo Ensenada es un estrecho callejón (barreduela) de apenas tres metros de anchura, sin aceras, y su caserío está constituido por casas de dos y tres plantas, muy deterioradas e incluso abandonadas. Al fondo se ensancha, sin salida, y de ahí que pueda asemejarse a la forma de una cantimplora o ensenada, nombre que conserva desde la reforma del nomenclátor de 1868; allí el caserío tradicional se conserva en buen estado o ha sido sustituido por bloques de viviendas de tres plantas. En cuanto a la calle Imperial, desde la que se accede, es larga, estrecha y de trazado irregular, trasera de importantes edificios religiosos y civiles: convento de San Leandro, la Casa de Pilatos y la Iglesia de San Esteban. En consonancia con su condición de vía trasera, son continuas las referencias históricas a su estado de abandono, pero al mismo tiempo se trata de una calle de mucho tránsito, ya que comunica directamente la Puerta de Carmona con la plaza de San Leandro y Alhóndiga, y era por donde pasaban los carros para avituallamiento del mercado.

### **Intervenciones Precedentes, problemática arqueológica y objetivos planteados**

Por su proximidad y por la entidad de sus resultados arqueológicos, debemos destacar dos intervenciones:

La intervención de 1992 en el antiguo palacio del Conde de Ybarra, plaza de San Leandro n.º 8D. Situado en la esquina de la calle Imperial, con la plaza y con la calle Cardenal Cervantes, al oeste de nuestro inmueble. Se registran dos grandes episodios previos a la construcción de la actual casa-palacio a fines del XVI, el romano y el Bajomedieval. Dentro del primero existen, a su vez, dos subfases, de las cuales la más antigua nunca sería anterior al siglo I d. C., alcanzando el siglo III (entre - 3,50 y -4,00 m), mientras que la más reciente, reaprovechando parcialmente las estructuras iniciales, sobrepasaría el V d. C., detectándose rastros de ocupación del siglo VI al IX, y rastros más acentuados del X/XI al XV (inmueble precedente). La mayor aportación desde el punto de vista

urbano se centra en el hallazgo en sus niveles inferiores de una encrucijada vial, conformada al menos en época alto imperial romana y consolidada en el Bajo Imperio, donde se encuentran dos vías perfectamente pavimentadas y dotadas de infraestructuras de saneamiento, flanqueadas por al menos dos construcciones porticadas, siendo el núcleo de esta composición una plaza circular enlosada concéntricamente y de considerables dimensiones, situada como vértice del ángulo recto formado en la confluencia de las dos vías. Las calles señalan dos direcciones, NE-SO y SE-NO. Las edificaciones delatan la superposición de etapas constructivas, caracterizadas por una progresiva peor calidad de los materiales empleados, reutilizando en gran medida los anteriores. En todo caso, constituyen uno de los escasos indicios arqueológicos que parecen apuntar a la existencia de una organización urbana ortogonal bien definida a partir del siglo I (Tabales, 1995).

La intervención de 1996 en el número 37 de la calle Imperial (3). Sus excavadores identificaron tres episodios de ocupación en el inmueble, el más antiguo de época romana imperial, el segundo de tiempos almohades y el último de época moderna-contemporánea. Se encontró un nivel de pavimentación, un viario, a cota de -3,05 m junto con restos de un muro, que según las cerámicas recuperadas, pertenecían a los siglos I-II d. C. La orientación ortogonal difiere de la posterior urbanización almohade del sector. Durante el período almohade, la cota sube hasta - 1,40/-1,24 m de profundidad, tal y como atestiguan los restos murarios descubiertos, que aparecieron casi en cimientos. Ningún pavimento se recuperó para definir de forma clara el nivel de ocupación, aunque se pudieron diferenciar, vistos los materiales, dos áreas funcionales, la primera de carácter doméstico, próxima a la fachada que da a la calle, y otra área de servicio, con cimentaciones de mayor envergadura, que integrarían una vivienda almohade. Esta distribución de áreas funcionales se continuará en tiempos modernos.

Estos trabajos previos facilitaban las pautas a seguir a la hora de establecer los objetivos generales y concretos de nuestra intervención.

Nos propusimos obtener la secuencia estratigráfica y cronológica del solar, con la determinación de las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona, a través del registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas, tanto constructivas como deposicionales. La determinación de la topografía original así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos. La documentación de la organización urbana, su origen y evolución en el

sector. Para la época romana, en concreto, el interés se centraba en comprobar la existencia o no de restos de viario, documentado en las intervenciones mencionadas, su organización ortogonal, posibles evidencias de la cerca alto imperial, así como, su consolidación o desmantelamiento en época bajo imperial. Para el período islámico, comprobar el desarrollo del asentamiento, sobre todo para época califal, taifa y almorávide, menos estudiadas, y por supuesto, para época almohade. En este sentido, consideramos fundamental la obtención de información respecto al uso del suelo y las actividades económicas que generan dicho uso, confirmando o no el carácter eminentemente residencial del asentamiento islámico en esta zona, ya evidenciado en las intervenciones previas, y su perpetuación en las fases históricas posteriores.

Como veremos, la consecución de estos objetivos se llevó a cabo parcialmente, puesto que la intervención arqueológica estuvo permanentemente condicionada por circunstancias derivadas de la obra civil (fundamentalmente de seguridad ante riesgos de derrumbe), ajenas a la propia labor arqueológica. Los resultados fueron escasos e inconexos en la mayoría de los casos. La secuencia estratigráfica que se documentó durante la fase de excavación del sondeo central procede de un área de intervención de reducidas dimensiones y se inicia con los niveles superiores ya decapitados.

## **DESARROLLO METODOLÓGICO**

La intervención arqueológica se llevó a cabo en tres fases:

### **1.ª Fase: Control arqueológico de movimientos de tierras**

Unidades de intervención: Bataches 1 al 7 (B1 a B7), plataformas 1 a 4 (PL1 a 4) y rampas A (NO) y B (NE). (fig. 2). Durante esta fase se llevó a cabo el seguimiento con metodología arqueológica del rebaje mediante retroexcavadora de las zanjas para las cimentaciones mediante el sistema de bataches a lo largo del muro sureste de cierre del patio (B1, B2, B3, B4), la esquina este (B4 y B5) y el muro suroeste (B2, B6 y B7). La superficie de cada unidad de intervención varía según su ubicación y las circunstancias derivadas durante el transcurso de la obra. La profundidad alcanzada es de -3,60 m en todos ellos, excepto en el B7, que por el desplazamiento del muro SO de cierre del patio sobre la solería se modificó durante la obra, quedando el rebaje a - 1,80 m con un ancho de 1,20 m sumando losa y nueva pantalla. Para la ubicación de la maquinaria, el alcance de brazo y

pala en las cotas inferiores y la evacuación de tierras, fue necesario el rebaje en rampa y/o plataforma (según el caso) de las zonas anteriores a cada unidad de intervención, identificadas estas zonas como unidades de intervención PL (plataforma) y Rampa. Este proceso dio lugar a que al plantearse el inicio de la fase 2 de intervención, excavación arqueológica de sondeo, el solar del patio estuviera rebajado a distintas cotas según la zona y rellenado de nuevo con los aportes de tierra extraída anteriormente.

## **2.ª Fase: Excavación arqueológica**

Unidad de intervención: Sondeo arqueológico. (fig. 2). Durante esta fase se llevó a cabo la excavación con metodología arqueológica de un sondeo de 10,26 m<sup>2</sup> (3,80 x 2,70 m de lado) de superficie en su inicio (entre cotas de -0,52 y -1,33 m) y 14,44 m<sup>2</sup> (3,80 x 3,80 m de lado) de superficie al finalizar el mismo (cota de -3,90 m). Por acuerdo de la dirección facultativa de la obra, el arqueólogo inspector y el equipo arqueológico, debía rebajarse una profundidad mínima de -3,60 m, estableciéndose la secuencia estratigráfica hasta este punto, ya que las escasas dimensiones del sondeo y las mínimas condiciones de seguridad impedían el agotar el registro de los niveles antrópicos. No obstante, se alcanzó una profundidad máxima de -3,90 m en planta y de -4,60 m en un punto concreto del sondeo.

## **3.ª Fase: Control arqueológico de movimientos de tierra**

Unidades de intervención: Bataches 8 al 15 (B8 a B15). (fig. 2). Durante esta fase se llevó a cabo el seguimiento con metodología arqueológica de la continuación del rebaje mediante retroexcavadora de las zanjas para las cimentaciones mediante el sistema de bataches. La superficie de cada unidad de intervención variará según su ubicación y las circunstancias derivadas durante el transcurso de la obra. La profundidad será de -3,60 m en todos ellos, excepto en el B12, que incluye el hueco del ascensor, en el que se alcanzará una profundidad de -4,60 m.

El punto 0 de la excavación se sitúa en la rasante del acerado de la calle Ensenada, siendo la cota absoluta de 11 msnm.

Se empleó un sistema de registro basado en fichas para las distintas unidades de intervención y unidades de estratificación (deposicionales, construidas, elementos interfaciales), numeradas del siguiente modo según la unidad de intervención en la que se registraron por primera vez: B1/PL1 se inicia con 1001, B2/PL2 con 2001, y así las restantes. Las unidades estratigráficas del sondeo arqueológico se iniciaron en el número 1. Se tomó referencia de las cotas de situación de cada uno de los elementos (tanto relativas como absolutas), y su ubicación en plano, realizándose la documentación planimétrica a escala 1:20, tanto para plantas como para secciones arqueológicas. La documentación fotográfica se llevó a cabo en formato digital y analógico.

Los restos muebles (cerámicos, óseos, vítreos, metálicos o de cualquier otro tipo) fueron recogidos en bolsas identificadas debidamente según el área de excavación y unidad de intervención, para su posterior clasificación y estudio (D.J. 07/11). Mención aparte merecen los restos constructivos murarios, de aparejo de sillares de piedra alcoriza, que por su estado de conservación residual e inconexa no tenían la suficiente entidad como para su conservación in situ, por lo que, por orden del arqueólogo inspector, fueron desmontados durante el transcurso de la obra de vaciado del patio y trasladados posteriormente al conjunto arqueológico de Itálica.

## **RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN (fig. 3)**

### **Nivel 1 inmueble, etapa moderna-contemporánea**

Corresponde al último expediente constructivo del solar, es decir al edificio objeto de reforma y rehabilitación, en cuyo patio se ha llevado a cabo el vaciado por medios mecánicos, datado a finales del siglo XVIII. Su último uso fue el de casa conventual.

El nivel de ocupación del patio se había elevado en el siglo XX 50 cm con depósito de relleno y un suelo, que fueron retirados antes de la intervención para el estudio del estado de las cimentaciones de los muros de cierre. El suelo original era una fábrica de losetas rectangulares de barro dispuestas a la palma. Parcialmente desmontado al iniciarse la intervención, se documentaron restos de tuberías de atadores cerámicos embutidos en la cama de cal de dicho suelo (35 x 3,7 /6,8 cm; 33 x 3,7/6,8 cm). Durante la intervención se documentaron atadores de diverso módulo según su ubicación y función, de escaso calibre bajo el suelo y de mayor calibre en las rampas A y B,

quedando encastrados en los perfiles bajo las crujías del edificio. Corresponderían a la red de saneamiento original del edificio. Unidades correspondientes a este nivel serían también las propias cimentaciones de los muros de cierre del patio. En general son poco profundas, de fábrica de ladrillos de taco a soga y tizón sobre base de piedras calizas (alcorizas), de diversas facturas y tamaños, algunos a modo de pequeños sillares rectangulares y otros redondeados o irregulares, material de acarreo procedente de estructuras de cronología previa. La potencia de estas cimentaciones varía según la ubicación del muro. Las más profundas las encontramos en la primera crujía (muro NO de cierre del patio). En el caso del muro SE, la ausencia de una cimentación profunda condicionó desde sus inicios la intervención, como ya se ha comentado anteriormente. En el muro NE, la cimentación es más profunda en la mitad norte, en la zona que actúa de crujía del 1.er cuerpo del inmueble, en cambio, tiene menos potencia en la mitad este, que actúa de muro medianero con el inmueble adyacente. El muro SO, crujía entre el 2.º cuerpo y el patio, carece de cimentación, lo que provocó el desplazamiento y separación de dicho muro de la losa de pavimento durante la obra, con grave riesgo de derrumbe.

El zaguán y el acceso al cuerpo de escalera estaban pavimentados con losas cuadradas de mármol blanco sobre base de cemento. Dicho suelo había sido parcialmente retirado al inicio de la intervención. Por la misma razón no se pudieron documentar los pavimentos del resto de las estancias. Las paredes habían sido picadas en su totalidad y las cancelas retiradas. Las rejas de los vanos solo permanecían en su lugar en la crujía SO. Por otro lado, en dicha crujía se conservaba de cara al patio un panel de azulejos decorativos pintados en azul sobre blanco representando la escena de la comparecencia de Cristóbal Colón ante los Reyes Católicos. Otro panel de azulejos situado en el muro NE del patio había sido retirado para su conservación y posterior reubicación.

La apertura del hueco del ascensor permitió la documentación de la técnica constructiva de la cimentación entre la fachada y la 1.ª crujía (B12). Ésta consistía en un falso encofrado mediante la disposición de pares de grandes tinajas de almacenamiento en posición vertical entre los muros de ladrillo. Las tinajas conservaban 2,00 m de alzado, aunque no mantenían las bocas en su lugar, apareciendo estas en sus rellenos interiores, ya que este sistema de cimentación había sido amortizado al realizarse el último pavimentado del inmueble, perdiendo las tinajas su función en esos momentos.

## Nivel 2 Etapa moderna (XVI-XVII)

Corresponden a este nivel las primeras unidades estratigráficas constructivas y deposicionales registradas durante el rebaje bajo control arqueológico de movimiento de tierras, así como las primeras detectadas en el sondeo arqueológico, ya mediante rebaje manual. En cuanto a elementos constructivos, se registran en la plataforma 3, batache 3 y plataforma 4 una serie de estructuras murarias, de fábrica mixta de ladrillos de taco y piedras calizas y alcorizas de diverso tamaño y forma, algunos rectangulares labrados sin un módulo definido y otros amorfos, cuya base en general la forman una hilada de piedras alcorizas irregulares. Es decir, presentan una fábrica similar, si no igual, a las cimentaciones de los muros de cierre del patio del inmueble. Por lo tanto, como hipótesis se plantea la posible amortización de estos muros, pertenecientes a un inmueble previo de edad moderna, en un momento de reforma caracterizado por la ampliación o apertura del patio, reaprovechándose, en todo caso, algunas de las alineaciones como cimentaciones de los muros y crujías del inmueble posterior. Las alineaciones murarias principales son las formadas por las uuee. 3001, 3007, 3012, 3015 y 9003.

La uec 3001 es un muro registrado a nivel de cimentación de fábrica de ladrillos de taco enteros (módulo: 28 x 14 x 4 cm), dispuestos en hiladas alternas a soga y a tizón, con un ancho de 0,72 m. Se registra a cota sup.rel. de -0,71 m. Se ve afectado por las obras de relleno y nivelación para el enlosado del patio (eiv 3004, uec 3003). A este muro se le superpone en parte y adosa el muro uec 3006, muro de fábrica de ladrillos de taco enteros y mortero de cal muy consistente en las juntas, registrado a cota de - 1,05 m bajo un relleno de material constructivo y mortero de cal de nivelación para el pavimento del patio (uec 3002). Tiene un ancho bastante menor al del muro al que se adosa, 0,48 m. A él se adosa a su vez el muro uec 3007, de fábrica mixta de piedras calizas, algunas rectangulares (48 x 16 x 12 cm) y otras irregulares, y de ladrillos de taco (18 x 14 x 4 cm), siendo la base de piedras calizas, con 1,06 m de potencia desde su cota superior de detección, -0,58 m. Ancho: 0,48 m igual al del muro 3006. La alineación formada por estas tres estructuras (uuee 3001, 3006 y 3007) tienen una orientación NO-SE, en escuadra con el muro medianero trasero del patio (muro SE). Por otra parte, tienen su prolongación, hasta conectar con la 1.<sup>a</sup> crujía (muro NO del patio), en la uec 9003, de similar factura. En escuadra y trabado al muro 3007, en dirección NE- SO se desarrolla la alineación muraria identificada como uec 3012). Es de la misma fábrica que la anterior, no obstante, la base de la cimentación no la componen piedras de roca alcoriza irregulares

sino una alineación de sillares paralelepípedos bien labrados (módulo: 48 x 16 x 12 cm). Tiene un ancho de 0,48/0,52 m y se prolonga hasta encajar en el perfil del muro NE del patio. En escuadra con este muro y, por lo tanto, en paralelo a la alineación uuee.3001/3006/3007 (separados por 2,00 m de distancia), se registra otra alineación muraria. Está formada por las uuee 3015 y 3017. Es de similar factura que las anteriores, aunque presenta entre sus componentes alguna piedra caliza irregular de mayor tamaño que las que presentan las ya descritas.

Las estructuras que se detectan entre estas alineaciones murarias están muy mal conservadas. La uuee 3011 y 3013, podrían identificarse como restos de pavimento pertenecientes a un área de servicio o patio. La uec 3013 consiste en un pavimento formado por fragmentos de ladrillos de taco partidos irregularmente, solo adquiere cierta disposición regular en el lado NO, donde cinco ladrillos aparecen a tizón, aunque partidos sin que ninguno coincida en el largo, a modo de orla delimitadora. Se conserva un largo máximo de 1,16 m y un ancho de 0,72 m. La cota de ocupación es de -0,72 m. Junto a la orla, al NO del pavimento se detecta la huella de la cimentación de un muro o tabique, uec 3014. Consiste en un mortero de cal, tierra y fragmentos de material constructivo. Al desmontar el pavimento uec 3013, se detectó la zapata del muro uec 3015, así como una alineación de cuatro losetas dispuestas a tizón delimitadas por ladrillos alineados en el lado NE y un murete-cimentación de piedra y ladrillo en el lado SO, posible base de una atarjea perteneciente a la red de saneamiento del inmueble de edad moderna que describimos. Durante los trabajos de rebaje del patio se documentaron varios pozos ciegos de cronología moderna. Son las uuee 2001, 4, 54, y 11.015. Todos ellos de planta circular, con tendencia acampanada, de fábrica de ladrillos de taco partidos, dispuestos en línea, con juntas al tope, sin mortero. En su interior los rellenos de colmatación se caracterizan por el color marrón oscuro con matices verdosos, propio de los depósitos causados por vertidos orgánicos.

### **Nivel 3 Etapa pleno y bajo-medieval: Almohade-mudéjar s. XII-XIII**

La afección de las obras constructivas de cimentación de los primeros siglos de la época moderna fue considerable, con una gran remoción del terreno, por lo que, los niveles constructivos y deposicionales de cronología previa se vieron muy alterados. Como demostración de este hecho, en el depósito ued 25 del sondeo se localizaron varios fragmentos de mortero de cal enlucido en rojo, formando parte de un vertido de escombros, junto con otros materiales constructivos (ladrillos y

tejas partidos) y fragmentos cerámicos de cronología islámica almohade (vedrios melados con manganeso,...). Los restos constructivos de cronología bajomedieval son muy escasos, residuales e inconexos.

Durante la excavación arqueológica manual del sondeo central, se documentó una estructura muraria, formada por las uuee 10, 11 y 12. Conservada con escasa potencia, consiste en un muro a nivel de cimentación de fábrica de ladrillos de taco partidos la mayoría, dispuestos “a rafe” y algunos “a sardinel”, algún fragmento de tégula romana reutilizado, sobre base de piedras de roca alcoriza y otras calizas, de diverso tamaño y forma. La cota sup. rel. de registro es de -1,72 y la cota inf. rel de - 2,25 m. Es un muro en el que es evidente la utilización de material de acarreo de estructuras de cronología romana. En su limpieza se hallaron cerámicas con vedrío melado y un galbo de jarrita o candil con decoración de cuerda seca parcial. En cuanto a la orientación de la estructura, NE- SO, vemos que en las construcciones posteriores se perpetúa dicha orientación. No se han obtenidos niveles constructivos de ocupación tipo pavimento. Durante la excavación mecánica de la plataforma 3 y batache 3, se registró un nivel de tapial de color rojizo (ue 3.022), a cota superior relativa de -2,19 m de profundidad. Los materiales recogidos datan dicho nivel en época bajomedieval, siglo XII- XIII, aunque son igualmente abundantes los materiales de cronología romana. Podría tratarse de una base de cimentación o cama para un pavimento perdido.

Respecto a la red de saneamiento correspondiente a esta cronología, la acumulación de escombros ued 25, ya mencionada anteriormente, amortizaba un pozo ciego de fábrica de ladrillos de taco partidos, uec 28, en cuyos niveles deposicionales, uuee 27, 29 y 36, se localizaron materiales también de clara adscripción almohade (lám. I). El pozo ciego uec 28 se registró a cota superior de -2,65 m y en profundidad alcanzaba los -3,35 m.

Otros restos de la red de saneamiento son la estructura uec 15, en paralelo a la cimentación uec 11, consistente en dos ladrillos enteros dispuestos a tizón delimitados al NO por la base de un posible murete de ladrillos partidos, tres dispuestos a sardinel y seis a rafe. Podría tratarse de los restos residuales de la base de una atarjea. Junto a estos restos aunque sin conexión, en la esquina O del sondeo, se localiza la zanja de construcción (eiv. 56) de otro pozo ciego de fábrica de ladrillos de taco, uec 54. No obstante, las relaciones entre uuee 10/11 y eiv. 56, no están claras, pudiendo la zanja haber seccionado la estructura muraria y de saneamiento, y por lo tanto datarse en época más

reciente. La estructura uec 15 se registra a cota superior de -2,22 m. Al norte de la estructura uec 15 se localiza la zanja eiv. 21, rellena por ued. 20/39, acumulación de material constructivo fragmentado (ladrillos, tejas) y fragmentos cerámicos (en su mayoría de cronología romana con algún fragmento islámico), óseos faunísticos, etc. y tierra de color verdoso, de matriz arcillosa y poco compacta, sobre el que se encuentra a modo de tapa la uec 19, piedra caliza de forma cuadrangular (0,56 m de largo por 0,47 m de ancho), a cota de -2,41 m.

Durante el rebaje de la rampa B, en el lado NE del patio, se localizó a cota superior relativa de -1,72 m una canalización de dos atanores (uec 10.002), con una orientación N-S (módulo: 34,5 de largo x 3,5 de diámetro menor).

#### **Nivel 4 Etapa antigua: Bajo imperial romana**

A este nivel se adscriben principalmente las dos alineaciones murarias compuestas por sillares paralelepípedos de roca alcoriza, cuya orientación ortogonal (E-O, 75° E) difiere esencialmente de la orientación que, como hemos visto, se inaugurará en época medieval y se perpetuará hasta el inmueble actual. Son dos paramentos, compuestos por elementos pétreos semejantes, dispuestos en paralelo, que no obstante, no tienen conexión entre ellos mediante ninguna otra estructura. Por otro lado, difieren tanto en la disposición de los elementos que los componen como en las cotas superiores e inferiores a las que se conservan.

El muro uec 2.015 (el primero en ser localizado, durante la excavación mecánica del batache 2), es un paramento compuesto por dos hiladas superpuestas de sillares paralelepípedos labrados en roca alcoriza, dispuestos en ambas hiladas a soga. Se conservaba un fragmento de una hilada superior de 0,16 m de potencia. Quedaban in situ tan solo dos sillares en línea, tanto en la hilada superior como en la inferior. El módulo de los sillares es de 1,08 m de largo, 0,57 m de ancho y 0,39 m de alto. La cota superior relativa a la que se registra dicho paramento es de -2,94 m y la inferior de -3,66 m. El largo total de la estructura es de un máximo de 2,15 m. Su orientación es E-O, 75° E. Adosados a este muro se hallaron restos de ladrillos romanos (módulos:  $\frac{1}{2}$  x 24 x 6,5 cm y  $\frac{1}{2}$  x 22 x 6 cm)(uec 2.016).

La estructura formada por las uueecc 22 y 60 es un paramento compuesto por dos hiladas superpuestas de sillares paralelepípedos labrados en roca alcoriza, dispuestos en la hilada superior, uec 22, a sogá, y en la hilada inferior, uec 60, a tizón, a modo de zapata esta última. Se conservan cinco sillares en línea en la hilada superior estando los elementos bien alineados en su cara sureste. En la inferior se conservan doce, siendo su factura irregular, puesto que algunos sillares sobresalen de la alineación. El módulo de los sillares no es regular, el largo varía entre 1,18 m y 0,85 m y el ancho entre 0,54/0,52 y 0,25 m; el alto entre 0,40 y 0,44 m. El segundo sillar de la zapata uec 60, empezando por el este, presenta en su cara este evidencias de haber sido reutilizado en esta estructura, puesto que conserva la superficie careada.

La cota superior a la que se registra este paramento es -2,32 m y la inferior -3,25 m.

La longitud total del mismo es de 5,78 m.

En relación con esta estructura, documentamos en muy mal estado de conservación, en escuadra pero a cota inferior a la cota final de la zapata, restos de un muro-tabique compuesto por tres fragmentos irregulares de roca alcoriza y dos ladrillos dispuestos en oblicuo, uec 65, a cota de -3,32 m. Se asocia esta estructura a un depósito de tierra marrón rojizo, matriz arcillosa, la ued. 64/48, abundante en restos óseos faunísticos, algún óseo humano, material constructivo fragmentado (ladrillos, tégulas, placa de mármol), y material cerámico de cronología romana (boca y pivote de ánforas, terra sigillata hispánica), escoria de vidrio y bronce.

En el perfil NE del sondeo arqueológico quedó la huella de otra estructura, eiv. 68 y uec 67, compuesta por material constructivo fragmentado, ladrillos y tegulae, y mortero de cal, muy compacto.

El mal estado de conservación de las estructuras, segmentos de paramentos aislados, sin conexión con otras estructuras, y la composición de las unidades deposicionales relacionadas, en las que aparecen una mezcla de materiales de almacenamiento y de vajilla de mesa, material constructivo fragmentado y sobre todo, abundante material óseo faunístico y algún que otro óseo humano, así como la presencia de material de acarreo reutilizado en las estructuras murarias tanto de cronología medieval como moderna, lleva a la conclusión de que este nivel constructivo sufrió una importante

acción de desmantelamiento, para formar parte sus componentes de las estructuras posteriores (Lám. II).

### **Nivel 5 Etapa antigua: Alto imperial romana**

Por acuerdo entre la dirección facultativa de la obra, el arqueólogo inspector y el equipo arqueológico debía rebajarse una profundidad mínima de -3,60 m, estableciéndose la secuencia estratigráfica hasta este punto, ya que las escasas dimensiones del sondeo y las mínimas condiciones de seguridad impedían el agotar el registro de los niveles antrópicos. No obstante, a cota de -3,79 m de profundidad, al retirar un gran fragmento de tégula y tras unos días de lluvia se produjo un orificio en el depósito ued. 78. Al ensanchar dicho orificio pudimos comprobar la existencia bajo la ued. 78 de un depósito inferior compuesto de restos de combustión con grandes fragmentos óseos faunísticos quemados (cornamentas, mandíbulas y otros restos de bóvidos y suídos), malacofauna y fragmentos cerámicos (ued 81). Bajo este depósito, al SO del hueco, se documentó un pequeño murete de ladrillos partidos, con al menos tres hiladas, y tendencia curva, a cota de -4,48 m. Y a cota de -4,57 m, en el lado NE, el borde doble de una gran estructura circular y acampanada, ya que su pared se abría en el interior en esta forma, estructura de posible carácter hidráulico, ya que estaba recubierto de mortero de cal. No obstante, no fue posible su excavación, documentación y estudio por las razones antes expuestas. Puesto que se encontraba prácticamente a un metro por debajo de la cota de afección de la obra (- 3,60 m), tras consulta con el arqueólogo inspector, esta estructura fue rellenada con arena y así conservada para un posible estudio en el futuro. Teniendo en cuenta el arco de circunferencia sí registrado, como hipótesis, la boca de estructura tendría un diámetro de al menos 1,40 m.

Fig.6. Matriz de Harris. Unidad de intervención: Sondeo.

## **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

AGUILAR PIÑAL, F.: La Sevilla de Olavide, 1767-1778. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla. 1995.

AGUILAR PIÑAL, F.: Siglo XVIII. Sevilla, 1982.

BORJA, F.: “El río de Sevilla. La llanura aluvial del Guadalquivir durante los tiempos históricos”, en VALOR PIECHOTTA, M. (coord.): El último siglo de la Sevilla islámica, Sevilla, 1995.

BOSCH VILÁ, J.: La Sevilla Islámica 712-1248. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1988.

CAMPOS, J. M.: Estudio de la evolución urbana de Hispalis desde época tartésica hasta lo tardorromano (tesis doctoral inédita). Sevilla, 1988.

CAMPOS, J. M.: Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana. Sevilla, 1986.

CAMPOS, J. M.: Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana. Historia de Sevilla. Memoria final de ciclo. CMIDE. Sevilla 1991.

CARANDE, R.: Estudios de Historia. 2. Sevilla, fortaleza y mercado y otros temas sevillanos. Editorial Crítica. Barcelona, 1990.

COLLANTES DE TERÁN, A.: Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres. Sevilla, 1984.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: La Sevilla del siglo XVI. Sevilla, 1984.

GARCÍA GÓMEZ, E., E. LEVI- PROVENÇAL: Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn ‘Abdun. Biblioteca de Temas Sevillanos, Sevilla.1981.

GÓMEZ, A.: “La campaña de 1988 en el Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla”. AAA '88-III. Sevilla, 1990.

GRANERO MARTÍN, F. El Corral de los Olmos, Sevilla, 1991.

JIMÉNEZ, A.: “Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval”, en La arquitectura de nuestra ciudad, Sevilla, 1981.

JIMÉNEZ MAQUEDA, D.: Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica. Sevilla, 1999.

MORALES PADRÓN, F.: La ciudad del quinientos. Sevilla, 1977.

ORDÓÑEZ AGULLA, S.: Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I a.C.-I d.C.). Biblioteca de Temas Sevillanos. Sevilla, 1998.

TABALES, M.A. y PÉREZ, A.: Intervención arqueológica en el Palacio de San Leandro, 1995. pp. 621-639.

TABALES, M.A. (Dir.): Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. TABALES, M.A.: Investigaciones arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla.. Parlamento de Andalucía. Sevilla.

TABALES, M.A. (coord.): El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica. Universidad de Sevilla. Fundación El Monte. Sevilla, 1997.

VALOR PIECHOTTA, M. (coord.): Edades de Sevilla. Hispalis, Isbiliya, Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla. 2002.

VALOR PIECHOTTA, M. (coord.): El último siglo de la Sevilla islámica, Sevilla, 1995.

VALOR PIECHOTTA, M. La arquitectura militar y palatina en la Sevilla Musulmana. Sevilla, 1991.

VIOQUE, VERA y LÓPEZ: Apuntes sobre el origen y la evolución morfológica de las plazas del Casco Histórico de Sevilla, 1987.

VVAA: Diccionario Histórico de las calles de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1993.

VVAA: Restauración. Casa-palacio de Miguel de Mañara. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla. 1993.

## NOTAS

- (1) Empresa adjudicataria: Geas, Consultores de Patrimonio Histórico S.C. Sevilla.
- (2) Jiménez Maqueda, D.: Las Puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica, Sevilla. 1999. pp. 71-78.
- (3) Moreno Alonso, E. y Cáceres Misa, P.: “Informe de la actividad arqueológica de urgencia en la calle Imperial 37 de Sevilla”, AAA’96-III Actividades de Urgencia, pp. 443-453.

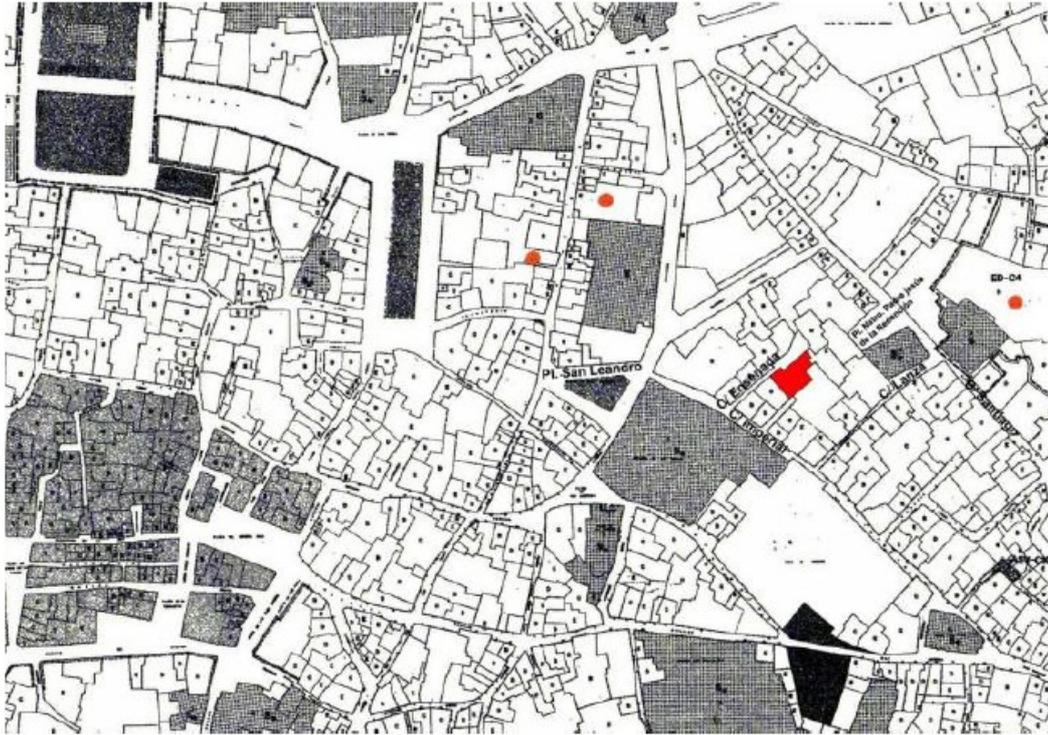


Figura 1

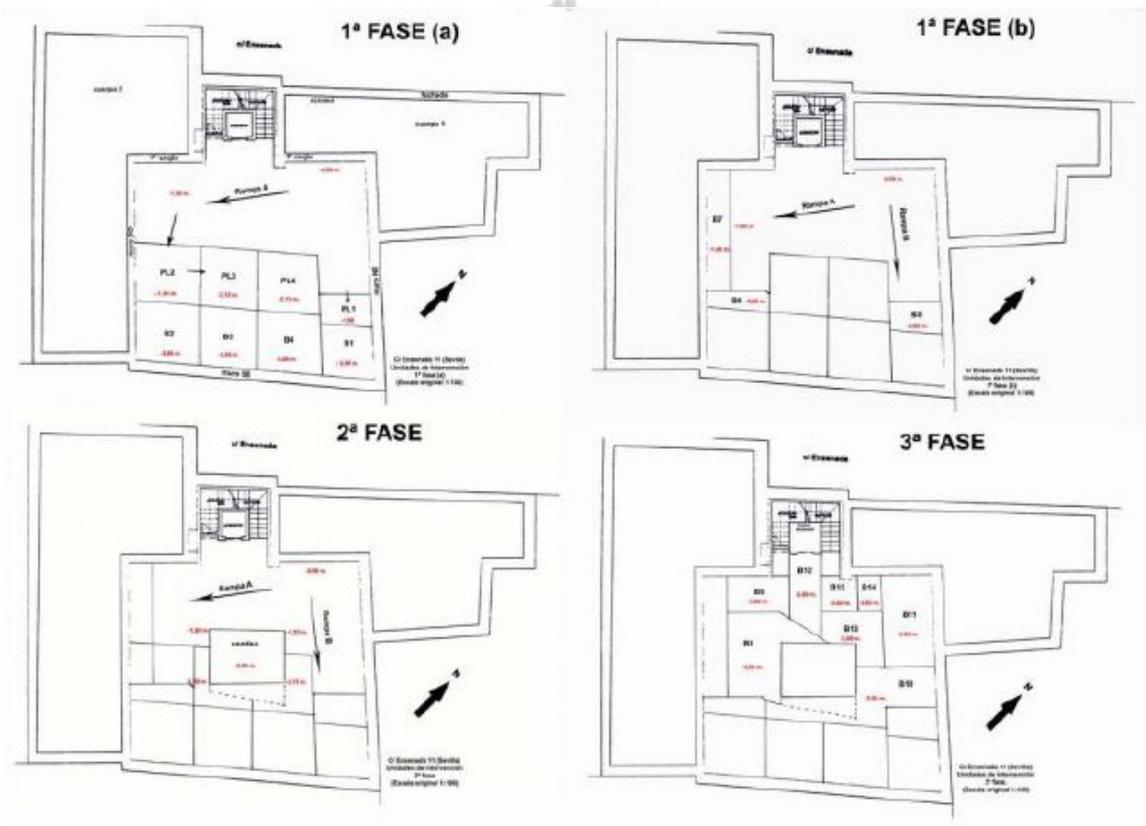


Figura 2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ ENSENADA 11, SEVILLA DJ. 07-11				
FICHA DE ANÁLISIS RÁPIDO- NIVELES DE OCUPACIÓN				
NIVEL	Unidades Estructurales y Estratigráficas identificativas	cota sup.rel.	cota sup.abs.	Cronología
0	unidades estratigráficas creadas durante 1ª fase IAP	0,00	11,00	
1	Inmueble, estado actual	0,00	11,00	moderna-contemporánea
2	unidades estratigráficas modernas	0,72	10,28	moderna XVI-XVII
3	estructuras almohades- mudéjares? S.XIII. Muro 10/11/12, estructura 15, canalización de atadores 10.002, pozo ciego 28, tapial anaranjado 3.022	1,72	9,28	pleno-bajomedieval XII-XIII
4	estructuras murarias de sillares de roca alcoriza 2.015 y 22/60	2,32	8,68	Bajo Imperio romano
5	estratos de base de estructuras murarias del nivel 4 y uuee. 80/81/82/83	3,25	7,75	Alto Imperio romano

Figura 3



Lámina I

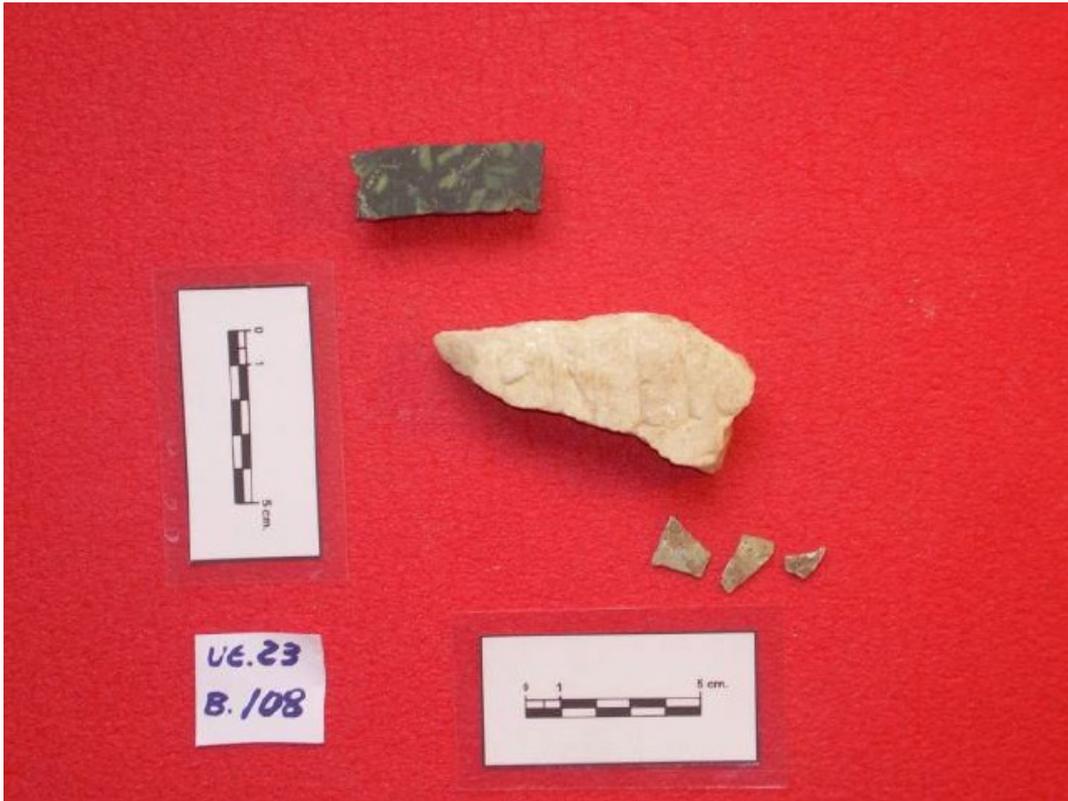


Lámina II

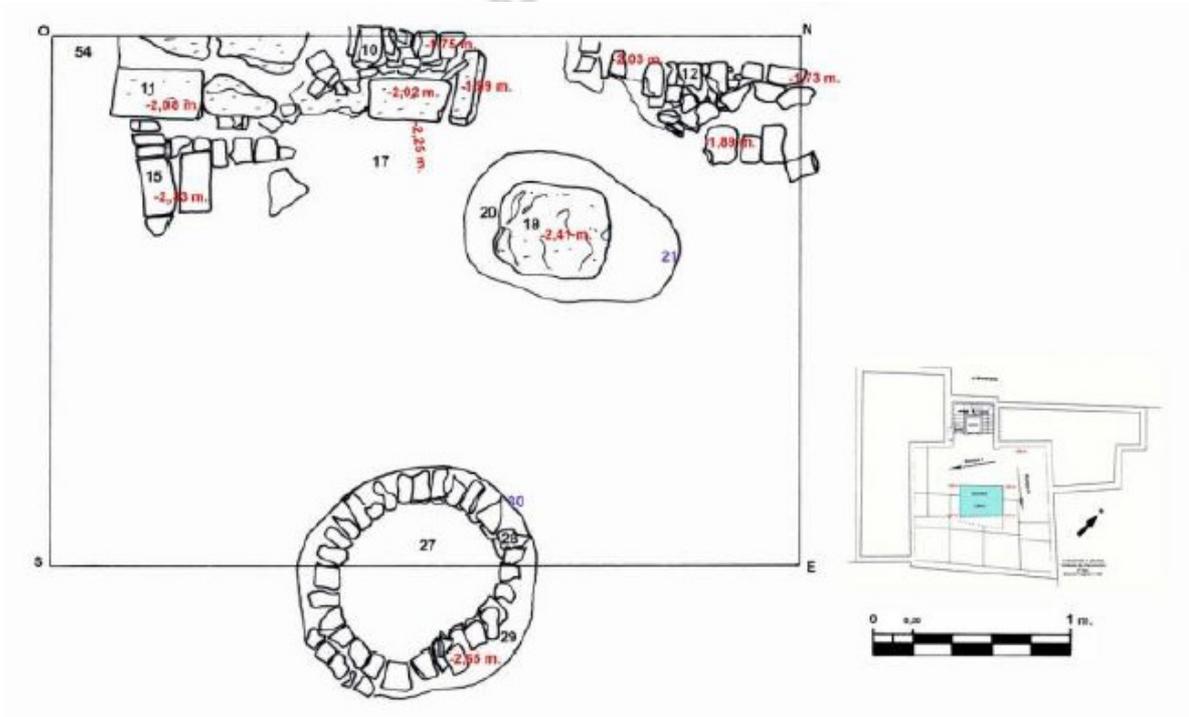


Figura 4



Lámina III

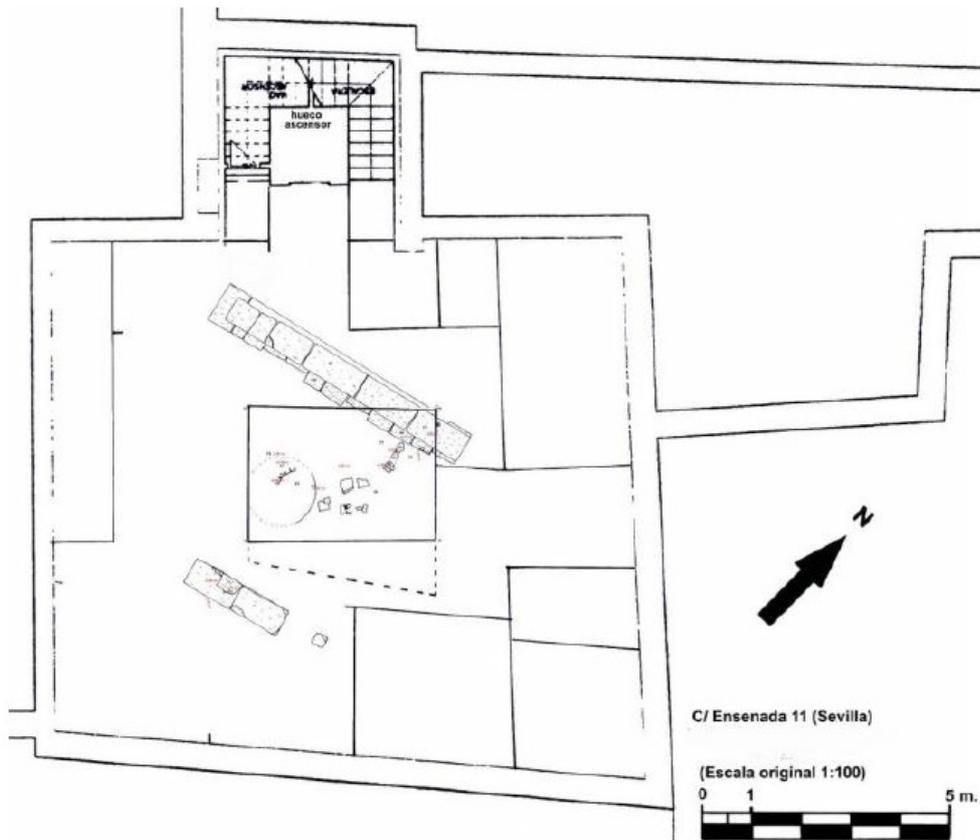


Figura 5

